

Natalio, 13 de Enero de 2018

Señor

**Abg. Enrique García**

Contraloría General de la República

Bruselas N° 1880, Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, con el objeto de presentar los *Informes sobre la utilización de los Recursos FONACIDE correspondientes al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal Año 2017 de la Municipalidad de Natalio*. Departamento de Itapúa, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N° 5581/2016 “Que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y El Fondo para la Excelencia de Educación y la Investigación”.-

Se adjunta a la presente en forma impresa la Planilla Semestral de Fonacide y la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de FONACIDE y en formato digital (CD, pdf) los documentos respaldatorios escaneados (Órdenes de Pagos, Facturas y mapas de ubicación de las obras)

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-



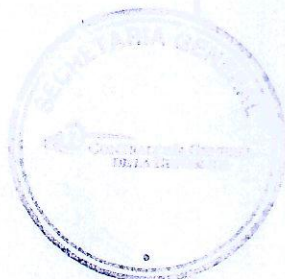
Ismael Antonio Bordón

Secretario General



Ramón Santacruz Shneider

Intendente Municipal



CONTRALORIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
MESA DE ENTRADA

EXEMPLETO COP: 2840 HORA: 11:22

CANTIDAD DE FOLIOS: 02 (516/5) + 03

ASUNCIÓN: 15 ENE. 2018

ENCARGADA/O:

La recepción en este Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están



**CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA**



Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

# FONACIDE

**RECURRENTE**

**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL  
INFORME SEMESTRAL - FONACIDE  
2DO. SEMESTRE 2017**

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

**MUNICIPALIDAD DE NATALIO**



*P/A*  
*[Handwritten Signature]*

LIC. DOMINGO QUINÓNEZ ASTIGARRAGA  
DIRECTOR GENERAL  
DECCIÓN-ORAL DE CONTROL DE ORGANISMOS  
DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL  
CONTRALORÍA GENERAL  
D.G.C.O.D.P.M. REPÚBLICA

**FECHA: 15/01/2018**

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

**Obs.:** Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

Visión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la Gestión de Control y Agente de Cambio para la buena Administración"  
Dirección: Bruselas N° 1880 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 | Web: www.contraloria.gov.py | Email: cgr@contraloria.gov.py

